



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0041854/2009

CORDOBA, 25 MAR 2010

VISTO:

La solicitud efectuada por el Ing. Pablo ROSSI sobre el reconocimiento de los cursos como válidos dentro de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

Que cuenta con el aval de la SECRETARIA ACADÉMICA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA INGENIERÍA;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Reconocer al Ing. Pablo ROSSI ( D.N.I: 31.554.902) los siguientes cursos y créditos con validez para la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA:

- El curso: "Técnicas Estadísticas" con un valor de 3 (tres) créditos realizado en la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- El curso: "Ecuaciones Diferenciales y Sistemas Dinámicos" con un valor de 3 (tres) créditos realizado en la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- El curso: "Métodos Numéricos" con un valor de 3 (tres) créditos, realizado en la Universidad Nacional de Río Cuarto





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°.- Dése al registro de Resoluciones, comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a los interesados.

  
Prof. Dr. ALEJANDRO J. BREWER  
Secretario Académico  
Área Ingeniería  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL AVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN: 00 02 99 -T-2010.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N

REVISADO


AREA OPERATIVA